

La Crónica Meridional

Año LII Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860. Fundador: Francisco Rueda López. Núm. 16.170

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

ALMERIA.

Martes 20 de Junio de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Número suelto 5 cts.

“LA NUEVA”

REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA, 28.
TELEFONO NÚMERO 33.

Gran empresa de pompas fúnebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas.

SÓLO ELLA puede, además, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL, superior a cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros, y uniformes a la española y a la federica de calidad inmejorable.

Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres.

Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías, pitijos ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA, y advierte que no son sus carruajes los que ruedan, sin carga, por los barrios extremos, ni son sus dependientes los que reparan anuncios voceando las tarifas como si se tratase de vender verdura

Para avisos y presupuestos ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE a su Gerente ANTONIO MARIN DURAN, REAL 12 y GRANADA 28.— TELEFONO, 33

NOTICIAS MILITARES

Se le ha concedido la vuelta al servicio, para cuando le corresponda ser colocado en activo, el capitán de Artillería don Federico Levenfeld Spencer.

El Consejo de Administración del Colegio «Reina Victoria», fundado en Toledo para los huérfanos de los empleados civiles, ha acordado admitir a los de los militares que lo soliciten.

Ayer mañana al mando del Comandante señor Pereira, dieron un paseo de instrucción por el centro de la capital, los reclutas de este Depósito formados en cuatro en línea.

El Capitán general de Sevilla, ha devuelto a esta Alcaldía la instancia documentada del soldado Juan Jerez Moya.

También se ha recibido en esta Alcaldía la instancia y pase de reserva activa del soldado Gregorio Soro Velazquez, por no corresponderle a dicho individuo pasar a situación de segunda reserva hasta el 2 de Agosto.

Debe comparecer en el Batallón de Cazadores de Talavera, residente en Algeciras, el mozo Antonio Gómez Casado, natural de Carboneras, contra quien se sigue causa por el delito de desertión.

De Real orden se ha comunicado al teniente coronel retirado, residente en esta capital don José Azcarate Serrano, que no tiene derecho al aumento de paga mensual como había solicitado, porque en la época que se retiró era el sueldo que le correspondía.

Nota breve

El Ocaso de la mantilla.

Yo p oteato de este hecho insólito, que arrastra tras sí algo del sello personal de nuestra raza. Protesto más porque la comedia ha llegado a punto de que todos nos demos cuenta de esta injusticia. La mantilla, española y clásica, bella y gentil, está llamada a desaparecer.

Muy de tarde en tarde, en festividades raras del año, alguna que otra mantilla, sale a relucir y a pasear su donosura por entre la muchedumbre. Esto, muy de tarde en tarde, y en determinadas personas. Parece algo así como un recordamiento a esta posteridad inmerecida de la prenda más clásica de nuestro país.

Pero el resto del año, apenas si vemos la mantilla. Queda aún en la fiesta de los toros, alguna mantilla evocadora de nuestra grandeza artística, y después nada. El sombrero descomunal, sfrancesado, falto de líneas, falto de bellezas, la suple, y en nuestros paseos, en nuestros espectáculos en vano la buscamos para admirarla una vez más y para vivir con ella breves instantes todo el ambiente de la patria y toda la gentileza de sus mujeres.

Extraño y antipatriótico, este ocaso de la mantilla no tiene explicación, no puede tenerla. Así como nosotros la desterramos, otros pueblos la acogen y la realzan. Francia, es una de las naciones que la visten; las repúblicas americanas no la olvidan; sólo nosotros tenemos para ella una estela de indiferencia, y no le conseguimos una palabra de defensa ni una idea de renacimiento.

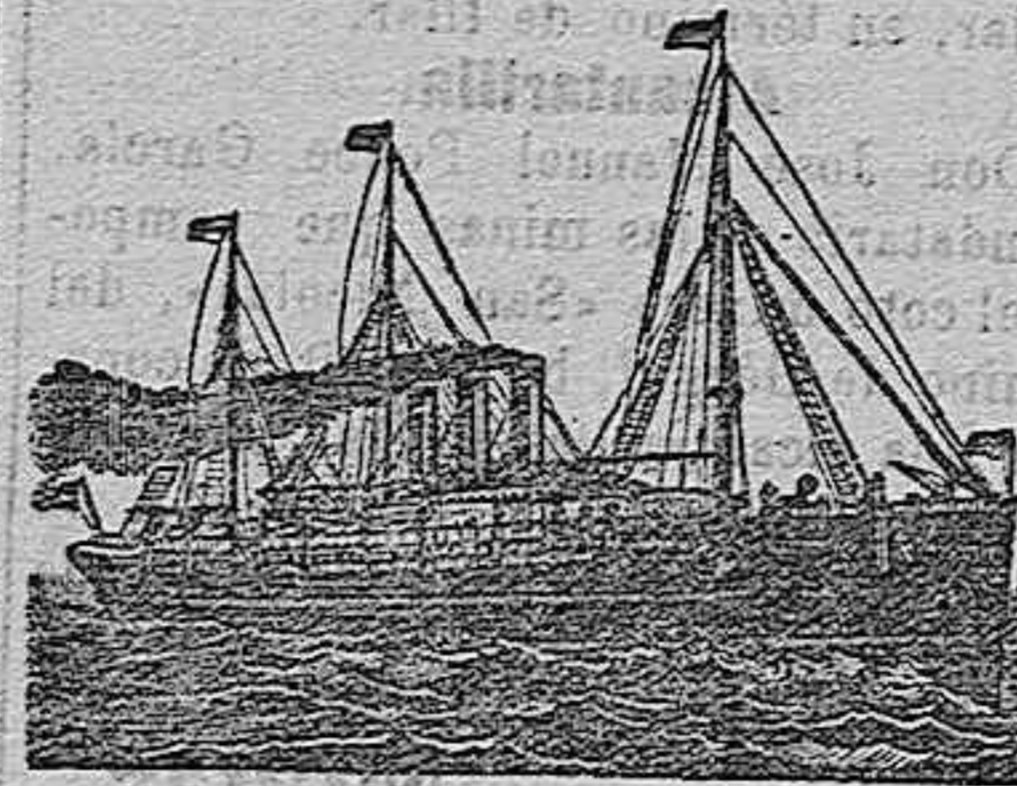
No cantad, vosotros los poetas a las mantillas españolas, porque la mantilla finaliza su larga etapa de visión luminosa; no le evad al lienzo, vosotros los pintores, el busto de la mujer hispana rodeada de la mantilla. Todo ello, constituye ya hoy nos ficción, una desagradable ficción que produce un hondo sentimiento y un recuerdo leve para algo que fué nuestro, muy nuestro y pasa para no volver jamás.

El ocaso de la mantilla es un hecho. Saludad las pocas que encontréis a nuestro paso; pues en breve, no las recordareis. Es un tributo a la estirpe, que nosotros, somos los más obligados a reconocer. La mantilla es un símbolo, y no olvidar que todos los pueblos

VIVIES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”



saldrá del puerto de Almería el día 4 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Julio de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

tienen sus símbolos; que por ellos luchan y por ellos mueren.

EIBE.

NOTICIAS MINERAS

Registro.

Por don José Soriano Milan, se solicitó ayer la propiedad de 24 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «La Paloma», paraje que llama man Chorreras de Horcalate, términos de Abucena, Ohanes y Beiras.

Carta de pago.

Don Francisco Hernández Gil, presentó ayer carta de pago para responder al registro minero titulado «El Complemento», del término de Gergal.

Renuncia.

La Sociedad «The Soria Mining Company Ltd.», ha renunciado a la propiedad del registro «Don Alejandro», situado en término de Oñate de Castro, paraje la Balsilla.

Pronósticos del tiempo.

Segunda quincena de Junio.

El martes 20 estará en Argelia y en Marruecos una depresión que seguirá produciendo lluvias y algunas tormentas en Levante y Andalucía con vientos también de los cuadrantes 1.º y 2.º.

El miércoles 21 quedarán mínimos barométricos al SO. de la Península y en Marruecos, los cuales solamente ocasionarán algunas lluvias y tormentas en Andalucía occidental y Sur de Portugal, con vientos del primer cuadrante.

Del 22 al 24 será generalmente tranquila la situación atmosférica de la península, perturbándose un tanto el viernes 23 en la parte meridional, donde se registrarán algunas lluvias ó tormentas, debido a un núcleo de fuerzas del Atlántico que se aproximará al Estrecho.

El domingo 25 irán acercándose a nuestra Península otras depresiones oceánicas procedentes de los parajes de Madera, las cuales causarán algunas lluvias y tormentas en nuestro SO. con vientos del primero el segundo cuadrante.

Del 26 al 29, sg perturbará cada vez más el estado atmosférico en nues-

¿Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pailús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores a las del **Serrín de corcho**.

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

tras regiones, porque avanzarán, aunque lentamente, hacia la Península las depresiones citadas y producirán lluvias y tormentas, particularmente desde Andalucía y Portugal al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 28 al 29, actúa una depresión en la mitad meridional de la Península y otra en nuestro NO. y el Cantábrico. Continuará el régimen de lluvias y tormentas que se extenderá por la mayor parte de nuestras regiones, con vientos de dirección variable.

El domingo 30, adquirirá gran intensidad la depresión del Cantábrico que se hallará en el NO de Francia y persistirá la del S. de la Península que se habrá corrido hacia el SE. Seguirán registrándose lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

DESDE VERA CRONICA

Homenaje que honra.—Recompensas.—Preferencias.—Esperando el reparto.

De buenos es el honrar; y un deber de gratitud me compele a hablar preferentemente en esta crónica, de un acto generoso que enaltece a sus iniciadores y al pueblo en que habitan, porque entran destellos esplendidos de alteza de miras, de amor patrio y de puros sentimientos, no manchados por la envidia ruin y por otras rastreras pasiones.

Una comisión del honrado gremio de dependientes del comercio de tejidos de

éste, en unión de una representación de este «Centro instructivo del obrero», tuvieron la bondad de invitarme el 11 del corriente a un almuerzo íntimo, organizado en mi obsequio, y como señal de adhesión por mis modestas campañas en la prensa, encaminadas a remediar los males de la epidemia tífica reinante, y a recabar protección, ayuda y socorro.

Formaron la comisión, don Diego Ruiz González, don Juan Antonio López Casado, don José Soler García y don Antonio Hernández García, fundador y administrador del «Centro instructivo del obrero».

El almuerzo tuvo lugar en la fonda del Comercio, de la vecina población de Cnevas; fué acto sin pretensiones, donde reinó la mayor fraternidad, pero espontánea, sincera y entusiasta, sin los formalismos consagrados para el rito de esos actos, pero con manifestaciones elocuentes de alteza de miras, de patrióticos afanes de bien para nuestra tierra natal, y de compensación de ideas y propósitos con cuantos en beneficio hemos laborado sinceramente.

Don Diego Ruiz González, en nombre de la comisión, nos dedicó sentidas frases de afecto, adhesiones y parabienes, con las que ratificaba la declinación en nuestro obsequio, del acto que tenía lugar.

Por los humildes sentimientos que han inspirado el sincero homenaje a que acabo de aludir, reitero a sus protagonistas mi fraternal é incondicional adhesión, y mi gratitud más expresiva. Ese tributo rendido sin pompas de anuncio y bombo, pero de un modo íntimo y cariñoso, significa que en nuestro pueblo no está tan agotada la cultura como

La propiedad urbana

A defenderse.

I

Hay problemas sobre los cuales las gentes se ocupan, pero no se preocupan mientras se sustentan y tramitan, y después, cuando se resuelven y comienzan a ejecutarse, ponen el grito en el cielo y quieren inútilmente evitarse las consecuencias.

Tal sucede con la contribución sobre la propiedad urbana.

Cuando se discutía la ley de presupuestos, nadie en Almería pensaba en que iba a aumentarse la contribución urbana. La ley se promulgó, y como al primer trimestre de tributación no se notaron las consecuencias, nadie se preocupó; pero en el segundo trimestre vino el recargo y se aumentó en un uno por ciento el gravamen directo. Es decir, que del 17'50, se comenzó a pagar a razón del 18'50 por ciento.

Comenzó entonces el clamoreo, un enorme clamoreo del que LA CRÓNICA se hizo eco en varios editoriales; la Liga de contribuyentes produjo la reclamación ante el ministro de Hacienda, que recibió otras tantas de la Cámara de propiedad de Barcelona y otras muchas de España.

Ante el general malestar de los contribuyentes, el Gobierno paró su atención y presentó para evitarlo un proyecto de ley, que aprobado por las Cortes, se ha promulgado con fecha 12 del corriente.

Tenemos, pues, un nuevo y más agradable estado de derecho con respecto a esta cuestión, rebajándose la tributación de 18'50 que ahora pagamos, al 17 por ciento. Pero ¿nos alcanza este beneficio?

Este es todo el nudo de la cuestión, que interesa aclarar a la propiedad urbana de Almería, pues de que se interprete el aumento en uno ó en otro sentido, van muchos miles de pesetas de diferencia, que no son despreciables, en la crisis monetaria que padecemos.

El artículo primero de la nueva ley, dice así: «Los tipos de gravamen de la riqueza urbana comprendida en Registros fiscales, aprobados en las condiciones previstas en la ley de 29 de Diciembre de 1910 y en el real decreto de 5 de Enero de 1911, dictado en ejecución de la misma, serán los siguientes: en los Municipios con Registro fiscal de edificios y solares aprobado y comprobado, 17 por ciento del líquido im-

ponible; en los Municipios con Registro fiscal de edificios y solares aprobado, pero no comprobado, 18 por ciento del líquido imponible.»

Esta es la ley de 12 de este mes.

Y vamos a ver si nos comprende.

En el año 1902—si no recordamos mal—se comenzó a hacer el Registro fiscal de la propiedad urbana de Almería. Los propietarios, ante los beneficios ofrecidos, declararon todas sus rentas y sus manifestaciones espontáneas, dieron un aumento de riqueza superior a seiscientos mil pesetas.

Vino después un Arquitecto de la Hacienda, el señor don Manuel Pérez Reina y comprobó toda ó casi toda la propiedad urbana. Y decimos casi toda, porque faltó sólo por comprobar una pequeñísima parte de los barrios extremos. Cuando iba a dar por terminada su tarea, con un par de meses más de trabajo, trasladaron a Sevilla al citado Arquitecto y como no vino a sustituirlo ningún otro, quedó suspendida la comprobación de lo poco que quedaba por comprobar.

¿Fué culpa de Almería el traslado del señor Arquitecto? ¿Fué culpa de los propietarios el que no se terminara la comprobación?

Y como ya estaba todo ó casi todo hecho en 1905, el ministro de Hacienda con buen sentido, tuvo, a propuesta de esta Delegación, «por aprobado y comprobado» el Registro fiscal, y desde aquella época se acogió a sus beneficios la propiedad urbana, tributando al 17'50 por ciento.

Tan es esto cierto, que al venir la ley de 29 de Diciembre de 1910, en estas oficinas de Hacienda se giraron los recibos del primer trimestre al mismo tipo de gravamen, entendiéndose con buen sentido—que nuestro Registro fiscal, era de los aprobados y comprobados.

Pero arriba, lo entendieron de otro modo y mandaron que en el segundo trimestre y sucesivos se elevara el tipo del gravamen al 18'50 por ciento, considerándonos como si no tuviéramos Registro Fiscal.

¡Qué decepción para todos!

Después vinieron las protestas, los acuerdos, las reclamaciones que han determinado la nueva ley que debemos comentar.

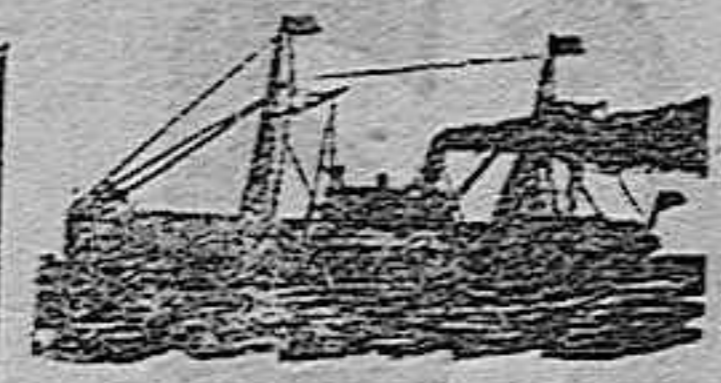
Pero esto, bien merece un capítulo aparte.

Agua de Insaluz.

Estómago. V. urinarias. Hígado. Reuma

Insustituible para mesa.

Depósito: Café Suizo (Almería)



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 27 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería

A distancia.

GLORIAS EFIMERAS

Cuando leo en la prensa la relación de la llegada a Vigo del general mejicano Porfirio Díaz, como cuando leía la del venezolano Castro, no puedo por menos de exclamar ¡qué pobre y cuán efimeras son las glorias de esta vida!

Porfirio Díaz ha sido Presidente de la República de Méjico durante treinta y cinco años, y Castro, de Venezuela, un crecido número de lustros.

Y sin embargo, los dos han sido arrojados de su país y han venido a refugiarse a la madre España.

Y los dos ilustres expatriados pensarán si toda la gloria alcanzada compensa un solo día de la derrota y si vale la pena haber servido a su país, para merecer de él, tamaña ingratitude.

Porque solo los hijos de aquellas repúblicas sabrán quien tiene razón, si los expresidentes quejándose de la ingratitude de sus pueblos, ó los pueblos arrojando de su seno a los expresidentes.

Algo, sin embargo, falta en el espacio y se percibe a distancia: el espíritu eternamente revolucionario de las repúblicas del Centro y del Sur de América.

Tienen todas las fórmulas democráticas para vivir la vida del derecho, comenzando por la primera magistratura de la Nación y sin embargo, apelan a la fuerza, que es la esencia de la vida de los pueblos rudimentarios.

¡Pobres pueblos!

En la protesta eterna y la eterna revolución, no hay vida ni progreso posible.

Hoy es el general Porfirio Díaz, que por algo ha sido Presidente treinta y cinco años a despecho de varias revoluciones, mañana será el general Madero y el otro... ¡quién sabe!

En la república mejicana han existido quince casas de moneda, a partir del año 1537. En ellas se han acuñado diferentes monedas por valor de más de cuatro mil millones de pesos.

El Czar de Rusia posee un rubí, el más grande de los que se conocen; fue traído de la India por el capitán y explorador polaco Menchikov. La piedra es mayor que un huevo de paloma.

En Nueva York y en Londres los cheques que circulan en un solo mes, suman un valor total mayor que todo el oro y la plata del mundo.

Ha marchado a Barcelona, donde ha sido destinado para prestar servicios, el oficial de Telégrafos, don José Sarriá.

Han regresado de Madrid y Coruña, el consignatario de buques de los Correos de África, don José García del Moral y su distinguida señora.

Para Madrid salieron ayer en el tren correo, la señora doña Francisca Cordero, viuda de Orozco y su hija doña Ana, viuda de Meca, con objeto de asistir a las sesiones del Congreso Encarístico.

En el mismo tren marchó a París, doña Josefa Bueno, viuda de Babín.

Para la corte, la Superiora General y Secretaria de la congregación de adoradoras de esta capital.

El pagador de la Compañía minera The Soria, don Cipriano Marchori ha salido para Gérgal.

Agua de Insalub.

Estómago. V. urinarias. Hígado. Reuma. Insustituible para mesa. Depósito: Café Suizo (Almería)

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bilevar del Príncipe, 75.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista. Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho. CERVANTES, 5.

SOMBRERERIA MODELO

de Consuelo Rodriguez. Hace saber a su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa de Sombreros Modelos, de las mejores casas de París, así como todos los artículos concernientes a este ramo, para la presente temporada de Verano. Paseo del Príncipe, y Ricardos, 1, principal.

Suministro de aceite.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, saca a concurso el suministro de treinta mil kilos de aceite de oliva que ha de consumir durante el segundo semestre del corriente año, bajo las bases que establece el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría de la Dirección de la misma en la estación de ALMERÍA a disposición de todos los que lo soliciten el señor Director de la Explotación, a quienes se servirá a vuelta de correo. Se admiten proposiciones hasta el día 25 del mes de Junio actual. Almería 7 de Junio de 1911.—El Secretario, RAFAEL GONZÁLEZ AURIOLAS.

Miguel García Algarra.

MEDICO. De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los ojos. Murcia, 13 --ALMERIA. Consulta particular: De 10 a 12 y de 1 a 3. Consulta gratuita: De 4 a 6.

Se arrienda

el jardín conocido por «Las Delicias», situado en la calle de la Estación. Tiene noria, una toma de agua, habitaciones para el jardinero, de 60 a 70 árboles frutales y variedades de plantas. Darán razón, Gerona, 24.

Se alquila

un hermoso piso con habitaciones estucadas, en el barrio de San Juan, en esta imprenta informarán.

De Obras públicas.

Acopios.

Se ha señalado, para el día 22 del próximo mes de Julio, la subasta de las obras de acopios durante los años 1911, 12 y 13, de la carretera de Murcia a Granada, trozo de esta provincia.

El presupuesto es de 12 768 pesetas.

Casetas.

Las Sociedades Romera y hermanos y compañía y Orta, Navarro y compañía, han solicitado instalar casetas en el anden de costa, durante la próxima faena vera.

De Gádor a Laujar.

Se ha recibido en este Gobierno civil una relación de las fincas que se han de ocupar con las obras del trozo segundo de la carretera de Gádor a Laujar, en término de Iilar.

Alcantarilla.

Don José Manuel Ponce García, arrendatario de las minas que componen el coto minero «San Nicolás», del término de Gérgal, ha solicitado construir una alcantarilla en la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez, para el paso de carros.

Militar.

Nuevos paseos.

Ayer mañana, a los alegres sonos de cornetas y tambores, las amplias aceras del nuevo bulevar del Príncipe, se llenaron de curiosos, para ver cruzar los reclutas que en esta capital reciben la instrucción militar y muy en breve han de incorporarse a sus cuerpos en nuestras posesiones de Africa.

¡Ahí vienen!—decían—los nuevos defensores de la patria, marchando a compás de las cornetas y tambores.

¡Ahí va!—manifestaban otros—el ejército que ha de poner en breve su vida al servicio de la patria.

Y nosotros replicamos: ¡con qué marcialidad caminaban después de una pesada marcha al lugar designado para el ejercicio de tiro, donde comienzan a recibir el bautizo del humo de la pólvora!

¡Qué hermoso espectáculo el de ayer en el nuevo bulevar cubierto de soldados, dados de 4 a cuatro en fondo, colgando de sus espaldas las mochilas y cartucheras y fusil al hombro!

¡Y cuando pensamos que dentro de poco hemos de quedarnos iguales que estábamos, es cosa de gritar: Esto es una gran injusticia que nunca olvidaremos!

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el primer teniente Alcalde señor Estevan, celebró sesión ordinaria ayer tarde, la Corporación municipal.

Asistieron los señores García Langie, Burgos Tamerit, Rovira, Langie, Blancs Castell, Durban, Padilla, García Sánchez, Martínez Pérez, Juárez y Rodríguez López.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al **DESPACHO ORDINARIO** en la siguiente forma:

Recibo de Andrés González, de 60'50 pesetas, por la encuadernación del Censo de población. (Aprobado).

Ídem de don Tomás Terriza, de 52'50 pesetas, por la cera gastada en la procesión del Corpus. (Aprobado).

Oficio del médico don Miguel Fernández, remitiendo nota de los medicamentos para pobres en la barriada de la Cueva de los Medinas. (Enterados).

Acta de subasta del alquilado de las calles de Tejares y Matadero. (Aprobada).

Moción de la Alcaldía para que se anuncie a concurso el arbitrio sobre espectáculos públicos, planos de manubrio y gramófonos. (Acordóse de conformidad).

Escrito de José Mañas solicitando un donativo por haber realizado un salvamento en la playa frente a la Cañada de San Urbano. (Se acordó darle 25 pesetas). Seguidamente se levantó la sesión.

Nuestro clima. de aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol. 43
Máxima a la sombra. 26'8
Mínima. 21'8
Humedad absoluta. 16'0
Ídem relativa. 65'6
Presión barométrica. 757'3
Dirección del viento. S.
Estado del mar. Picada
Cielo. Nuboso
Termómetro seco a las nueve de la mañana. 25'4
Ídem húmedo a id. 20'8
Termómetro de irradiación. 20

La Obrera.

Médico: don José Cordero Soroa. Practicante: don Francisco Codina Mora.

Retén: don José Soler Ortega.

Movimiento carcelario.

Han salido de esta correccional en conducción para la cárcel de Huércal Overa, Francisco Flores Castro, Juan Rojas Márquez, Francisco Rodríguez Mena, Francisca Rodríguez Amador y en libertad Domingo Guil Pascual.

Quedaban recluidos ayer 61 hombres y 5 mujeres.—Total: 66.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Cerdos, 1, con 62 kilos.

Lanar y cabrio, 72, con 576 kilos. Total, 73 reses, con un peso de 638 kilos.

Audiencia Provincial

Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra Manuel Soler Albarracín, sobre contrabando.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Tomás Zárate.

Ídem de Canjáyar, contra Ramón Pastor Paz y otro, sobre robo.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Manuel Rapallo.

En la sección segunda de esta Audiencia vióse ayer ante el tribunal del jurado, la vista de la causa seguida en el juzgado de Canjáyar, contra Domingo Guil Pascual, acusado del delito de homicidio en la persona de su madre política.

El tribunal del jurado, en vista de las pruebas aportadas en el acto del juicio, dió veredicto de inculpididad y el tribunal de derecho lo absolvió libremente.

De la defensa de dicho procesado estuvo encargado el joven letrado don Nicolás Padilla.

Juzgado municipal

Señalamiento de juicios para hoy: Contra Juan Fernández Guerrero, sobre hurto de ropas.

Contra Cecilia Pérez Vargas, por malos tratos.

Contra don José Sánchez, por ídem ídem.

Contra Ricardo Asencio, por ídem.

Comisión militar.

El domingo último legó a esta capital, procedente de Granada, una comisión militar compuesta de los señores don Domingo Suarez Madariaga, comandante de Infantería y Director propietario de la Academia preparatoria militar de Toledo; don Benito Martín, comandante de Infantería y profesor de dicha Academia y don Eugenio Ortiz, concejal del Ayuntamiento de Toledo y jefe de aquella fábrica de armas.

Los citados señores hanse hospedado en casa de nuestro querido amigo el abogado don Joaquín López Pérez.

Durante las horas de la tarde del domingo y algunas de las de ayer, estuvieron visitando la población y algunos sitios de las afueras, entre ellos la estación radiotelegráfica, el Cuartel, Puerto, Ayuntamiento, y numerosos parrales enclavados en el término de la población.

Los visitantes hicieron elogios de la capital, especialmente de la bondad de su clima y de la hermosa bahía.

Ayer tarde marcharon en el tren mixto con dirección a Toledo.

RECADITOS AL ALCALDE

Todavía no podemos batir palmas, por haber puesto su señoría en práctica los recaditos que el otro día le enviamos. Pero en fin, no se ganó Zmora en una hora, y esperamos poderlo aplaudir, porque mande abonar los árboles de la Rambla del Obispo, limpiar de ramas secas los del Bulevar y arreglar ó quitar el adquinado de la entrada de la calle de Granada.

Hoy vamos a enviarle otro nuevo recadito. Se trata de que su señoría, que ha poco ha visitado la ciudad de Orán, habrá observado que lo mismo que aquí, los industriales invaden allí las aceras de las calles.

Ahora bien, en lo único que se diferencian nuestras costumbres a aquellas, es que los industriales ponen sus mercancías ó las mesas de café, adosadas a sus establecimientos, pero de ninguna manera al borde de las aceras, cuyo sitio se deja franco al público, para que transite y vea el movimiento de las vías centrales.

Por lo tanto, nosotros somos partidarios de que se permita invadir las aceras, pero no al borde de ellas, sino a la parte adosada a los establecimientos.

Además de las conveniencias para el público, tiene otra ventaja, y es que así los mozos de cafés no interrumpen el tránsito cuando sirven a su clientela, pasando entre los paseantes con las bandejas en completo equilibrio.

Esta orden es justa y equitativa y no creemos que para ponerla en vigor, se necesite mucho tiempo.

piensan nuestros detractores, que aunque sabe apreciar con puras demostraciones del alma, los esfuerzos y campañas que en pro de su bienestar libra en la prensa el buen deseo y el amor patrio de sus hijos, y que sabe responder a ellas hidalga y noblemente, en reivindicación de su cultura, y en señal de reprobación y de protesta contra los ingratos y miserables, que por envidias ruines ó por vergonzosa ineptitud, miran con desprecio los esfuerzos y arrojos que muestran en la liza los paladines del bien, y con su baba asquerosa y su desprecio cínico, pretenden oscurecer los lauzes de esas empresas y evitar que el éxito las corone debidamente.

En la mañana de ayer se celebró solemnemente la procesión del Santísimo Corpus Christi. Asistieron en corporación las autoridades judicial y militar, en unión del excelentísimo Cabildo municipal, que concurrió en pleno, portento el histórico estandarte del pueblo, y bajo mazas.

En dicha comitiva, varios asistentes ostentaban la cruz roja, hermoso distintivo que les había sido concedido, según se dice, a petición de la señorita Isabel Amalia Montoro, para recompensar sus campañas en la epidemia tífica reinante. Las cruces concedidas han sido 9; 2 de oro, 4 de plata y 3 de bronce, distribuidas en la siguiente forma: señor cura párroco don Hermilio Motos y señorita Isabel Amalia Montoro, de oro; de plata, reverendísima madre superiora del Hospital, señores Alcalde presidente y secretario del Ayuntamiento y don Rodolfo Murcia, forense; y las tres de bronce, otorgadas al guardia municipal Damián Gómez, agregado a la brigada sanitaria, y a otros dos individuos, cuyos nombres sentimos ignorar, adscritos a dicho servicio y al de enfermería, camilleros, pulverización, cocina y lactancia.

Unimos nuestros plácemes al del vecindario, que ve con satisfacción lucir en el pecho de las aludidas estimables personalidades, esas cruces, que son siempre y en todo lugar y ocasión, laurel de gloria y patrimonio de nobleza para quienes honrosamente las conquistaron, y oropel de saltimbanqui y estigma de censura y oprobio, para quienes se adornan, como el grajo de la fábula, con ajenas é inmerecidas galas.

Ha causado extrañeza que los dignos médicos don Abelardo R. Olmos Gómez, titular y don Trino Torres Jiménez, no hayan obtenido esas recompensas, muy merecidas en justicia, por sus infatigables campañas, el primero no sólo como titular, sino también por el celo, diligencia y buen deseo con que dió la voz de alarma en evitación de que la epidemia cobrara el incremento que ha alcanzado después, por dolorosas causas que no hemos de repetir, y el segundo, asistiendo por propia voluntad y sin retribución alguna a muchos infelices indigentes en quienes se ha ensañado la epidemia. Ellos han contribuido al bien de la población, y a la causa de la caridad, en lo que a su facultad respecta; la dependencia de comercio, ha llevado también a esa corona de caridad, una flor muy valiosa, lozana y de puro perfume; otras entidades, han desplegado en otra esfera de acción, pero con idénticos móviles y resultados, su actividad, buen deseo é infatigables esfuerzos, y la opinión ve dolorosamente impresionada, que la valiosa labor de esas personas y entidades, queda oscurecida, sin recompensa, y al parecer, menospreciada por el pueblo a quien favorecieron.

La opinión se apresta a solicitar para ellos lo que exige la justicia.

Muy digno es también de recompensa, pero muy alta, don Francisco Montoro Reyes, que ha demostrado ser uno de los hijos más amantes de un pueblo y que con más empeño y más éxito ha laborado en pro de la causa de la caridad; y como la recompensa es obligada, la reservamos un puesto honroso en la propuesta de cruces de Beneficencia, que también ha de formularse, como debido tributo a dicho señor, y a nuestro digno, ejemplar y virtuoso párroco don Hermilio Motos Torrecillas.

Juan A. de Meca y Jiménez.

Vera. 16 de Junio, 1911.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: varones, 74; hembras, 50. Hospicio: 123 y 139; expósitos, 18 y 7. Manicomio: 99 y 57. Total: 567.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Arigo Serrano. Practicante, don José Gil Segura. Retén, de 3 a 5; practicante, don Manuel Moriana López

Casa de Socorro.

Médico, don Miguel García Algarra. Practicante, don Luis Vives. Retén, médico: don Manuel Perata Yaquero. Practicante: don Manuel Gil,

Sección recreativa

—Muchísimo. Tiene la misma cara. Está completamente calvo y le faltan todos los dientes—dice el ama.

CASOS Y COSAS.

Entre amigas:
—Me ha dicho que la primera vez que se la pegue saltará la tapa de los sesos.
—Y la última vez, ¿no te ha dicho lo que hará?

Un viejo se casa con una joven muy linda.
Al cabo de dos años, un robusto niño viene al mundo.
—¿Se parece á mi?—pregunta el padre conmovido.

Aviso útil.

Verrugas.—Para destruirlas, uno de los medios más sencillos consiste en lavarlas durante uno ó dos minutos con una disolución saturada de carbonato de sosa en agua, dejando que se seque sin enjuagar, y repitiendo el tratamiento tres ó cuatro días, ó bien, poner á maceración, por tres días, dos cortezas de limón

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Silverio, p. y m., Pablo y Ciríaco, mrs., Macario, ob., y los BB. Francisco Pacheco, S. J., y cps. mrs.
La misa y el oficio divino son de 6.º día de Infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Stos. Luis Gonzaga, S. J. cf., Patrón de la Juventud, Ramón, ob. y cf., Demetria, vg y m., Rufino y Marcia, mrs.
La misa y el oficio divino son de 7.º día Infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Patrona la Virgen del Mar en Santo Domingo.
CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas Rosario á la oración.
—Mes del Sagrado Corazón en San Pedro, Sagrada Familia, Compañía de

María, Sagrado Corazón, San Sebastián, Hospicio, Servicio Doméstico y la Purísima.
Juzgado municipal
Día 19.
Nacimientos.
Josefa Hernández Orta, Amor Marín Alonso, Francisco Gálvez Hernández, Antonio Arzón Alias, María Silva Plaza, José Moreno Rodríguez y Manuel González Padi la.
Defunciones.
Agustín Sánchez López, Marina Alvarez Almedros, Emilia Martín Galo y María Monedero Díaz.
Casamientos
Ninguno.

Movimiento marítimo

Día 19.
Buques entrados.
Vapor «Ramonita», de Garrucha. Pailebot «Margarita», de Aguilas.
Despachados.
Vapor «Ramonita», para Motril. Idem «Vicente Sanz», para Melilla. Pailebot «Margarita», para Garrucha. Land «Encarnación», para Adra.
Puntales para Parras.
Se ha recibido una partida de puntales muy buenos; precios económicos. ANGEL PASTOR GIMENEZ

Mineral, natural, gaseosa.
PIDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles y
restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASFURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Alcalina, bicarbonatada-sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago.
SIN RIVAL.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores CLIMENT Y COMPAÑIA, Tortosa.—De venta en todas las farmacias.

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad tívana y neráiosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Facilita el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina debe pedirse

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

¿Quieres ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la mia podrás ogranlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 12C- Barcelona.

COMPANIA TRASATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para BUENOS AIRES.
Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Junio, 27 de Julio, 31 de Agosto y 28 de Septiembre.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Junio, 20 de Julio, 24 de Agosto y 21 de Septiembre.
PARA MANILA.—Salida de Almería el 11 de Julio, 8 de Agosto y 5 de Septiembre.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Julio, 10 de Agosto y 7 de Septiembre.
Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.
Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

LA PERLA ANTICATASTROFICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
Próbad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo enlun como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21 París. Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tángier. La Extremaña, Manila

Línea de vapores Tintore.
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.
Ligadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los Miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

COMPRA
DE
toda clase de MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermanos
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

La Económica.
LIBRERÍA Y PAPELERÍA
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.
Impresiones y encuadernaciones de ujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.
Suscripción á toda clase de obras.
Importantes regalos á los suscriptores y compradores.
Calle Conde Ojalla núm. 10,
en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

Colegio de San Francisco
de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1631.
Director-fundador
Don Francisco Simón Izquierdo
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MODICOS.
Sócrates, 1, Almería.

Lo que gusta más á Bebe,
lo que está esperando con impaciencia,
es la
HARINA LACTEADA NESTLÉ
el alimento preferido de los niños.

Café nervino medicinal
del Doctor Morales.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas á 3 y 5 pesetas ceja. Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez

Seguros marítimos.
Por importantes compañías.
Se efectuan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López' 21.

Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

El calderero moderno.
Obra nueva é indispensable á los obreros caldereros.
Un volumen de 300 páginas 20 por 14; 208 fotografados.
Precio: 7 pesetas. Pedirlo en librerías y en la de F. Carretero, su editor, Iturriza, 1, Bilbao.
La misma Casa tiene editado **El Tornero Mecánico**, 4 pesetas, y el **Freno de Vacío Automatico**, 2 pesetas.

Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES.
Célebres pildoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas.
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—García Alix, 9. ALMERIA.
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Se alquila
para El establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 32.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1845
Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFESMOLIDOS Y EN GRANO.
EN TAPIOCAS